

### III. Administración Local

#### AYUNTAMIENTO

#### BERMILLO DE SAYAGO

##### *Anuncio*

Por acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de Bermillo de Sayago de fecha 19 de diciembre de 2025, se acordó el inicio del expediente de contratación para la obra denominada "Edificio de Usos Múltiples", en calle Salgada, n.º 2, en Bermillo de Sayago, la redacción de los pliegos, así como la delegación en la Alcaldesa del resto de acuerdos necesarios para la celebración del presente contrato, incluida la preparación del contrato, adjudicación del contrato, la de formalización del mismo y la de las restantes facultades que la LCSP y el reglamento de contratación atribuyen al órgano de contratación. La delegación de competencias conllevará la aprobación del gasto.

Lo que se hace público en el Boletín oficial de la Provincia, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.3 de la ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen Jurídico del sector Público.

Bermillo de Sayago, 23 de diciembre de 2025.-La Alcaldesa.

R-202503579

